Avirico Cia. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
AVIRICO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de Noviembre del año dos mil trece, en las oficinas principales de la compañía y siendo las 11H00, se reúne la totalidad de los socios de la compañía AVIRICO CÍA. LTDA., en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía que es de US $ 85.000, oo, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Universal de socios, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General correspondiente al ejercicio económico 2.012 incluida la transición de NEC a NIIF
3. Conocimiento y aprobación de los Informes realizados por parte de Auditoría Externa a los balances 2.012
4. Destino de utilidades.
5. Asuntos varios.

Preside la sesión el Sr. Ing. Marco Navarrete Torres en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Sr. Dr. Edgar Navarrete Torres en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía. El Señor presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día:

Primer punto del orden del día, el Sr. Secretario da lectura al informe presentado por el Sr. Gerente, el mismo que luego de ser analizado e interpretado por los socios es aprobado en su totalidad y como respaldo a lo comentado se adjunta a este una copia del mismo sumillado por cada uno de los presentes.

Segundo punto del orden del día, el Sr. Secretario entrega a cada socio una copia de igual tenor y da lectura a los balances presentados por el Sr. Juan Carlos Lara. Adicionalmente se hace la entrega de un informe especial en el cual se explica el porqué del retraso contable, de igual manera la transición que sufrieron los datos contables de NEC a NIIF.
Analizado todo lo enunciado anteriormente, los documentos presentados son aceptados en su totalidad por la Junta General y se da lugar al siguiente punto del orden del día.

Tercer punto del orden del día, Se recibe por parte del Sr. Dr. Marco Daniel Valencia representante de la firma auditora Valencia & Gallo los informes finales a la auditoría realizada a los balances entregados por el Sr. Juan Carlos Lara Ex-Contador General de la Empresa, los mismos que ha sido analizados minuciosamente y la Junta General expresa sus felicitaciones a la firma contratada por su excelente labor comprometiéndose a dejar registrado en actas así como poner en marcha nuevos, mejores y modernos filtros de control tal cual así lo sugieren en sus acertados comentarios, lo que nos ayudará a evitar errores contínuos, mejorar así los nuestros procesos y obteniendo nuevos y mejores resultados contables financieros y operativos.

Por decisión unánime y basados en su excelente trabajo con la información del año 2012 se autoriza la re-contratación de la firma auditora mencionada anteriormente, para realizar la misma función pero con los balances del año 2.013.

Cuarto punto del orden del día, Por decisión general los socios luego de conocer el valor final de la utilidad líquida del ejercicio económico 2.012, esto es US$ 11.570,99, deciden que se acumule junto a las de años anteriores hasta las del año 2.013 si las hubiese y se distribuya siguiendo el trámite regular que amerita estos casos, a más tardar hasta el primer semestre del año 2.014, de acuerdo a la participación de acciones que tiene cada uno de los socios dentro de la compañía

Quinto asuntos varios, Por parte del 100% junta General de socios presente el día de hoy, se solicita al Sr. Juan Carlos Lara, gestione todos los procesos necesarios para presentar los respectivos balances, informes, y demás anexos que sean necesarios tanto para el Servicio de Rentas Internas como a la Superintendencia de Compañías, dejando de esta manera cerrado y cumplido con lo que reza en la ley hasta el año 2.012, ya que los balances y demás procesos contables que corren durante todo el año 2.013 son de responsabilidad única y exclusiva de la Sra. Maribel Shagñay nueva Contadora General de la Empresa.

Cumplido con el orden del día establecido y no habiendo mas que tratar, se dispone un receso para la redacción del Acta.

Una vez redactada el acta correspondiente, se reinstala la Junta General Ordinaria y Universal y se da lectura a la misma, la cual sin observaciones ni objeciones es aprobada por el 100% del capital presente, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma. Se levanta la sesión siendo las 15H00.

.....
Sr. Dr. Edgar Navarrete Torres
Secretario
Socio/a

.....
Sr. Ing. Marco Navarrete Torres
Presidente
Socio/a

.....
Sra. Lic. Irma Hipatia Navarrete
Socio/a